

1016102



# OFICIO No. 634

**Para:** Lic. Rodolfo Eduardo Ramos Ruíz  
Presidente del Colegio de Notarios  
Presente.

El Gobierno del Estado a través del Sistema DIF Jalisco en su séptima edición, otorgará el reconocimiento al "ADULTO MAYOR DISTINGUIDO 2007", por lo que le hacemos una cordial invitación para que proponga Adultos Mayores, que a su juicio tengan los méritos suficientes para recibir este galardón.

Anexo al presente convocatoria y mucho agradeceré a usted que se apeguen estrictamente a las bases y criterios señalados en la misma y sus propuestas deberán obrar en nuestro poder a más tardar el próximo 17 de agosto.

Esperando su entusiasta participación y propuestas, me es grato enviarle mi saludo cordial.

Atentamente  
Guadalajara, Jal., 25 JUL 2007

Ing. Felipe Valdez de Anda  
Director General

CONSEJO DE NOTARIOS  
RECIBIDO  
7 JUL 30 12:01

COLEGIO DE NOTARIOS  
DEL ESTADO DE JALISCO

c.c.p.  
L.C.P. Imelda Guzmán de León, Presidenta Voluntariado Sistema DIF Jalisco  
Ing. Felipe de Jesús Cabral Alvarez, Subdirector General de Operación  
Lic. Blanca Carolina Luna Rodríguez, Directora de Atención al Anciano

FVD/FJCA/BCLR/raj.

"2007, AÑO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN JALISCO"

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA JALISCO  
AV. Alcalde No. 1220, C.P. 44270, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México  
Tel: (0133) 3030-3080 3030-3808 y 3030-4600

## EL GOBIERNO DE JALISCO

A través del

SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

---

### CONVOCA

A los H. Ayuntamientos del Estado, a los Sistemas DIF Municipales, Asociaciones Civiles e Instituciones Educativas, propongan candidatos a recibir el

#### **"RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE JALISCO A SUS ADULTOS MAYORES DISTINGUIDOS"**

Bajo los siguientes criterios:

1. Las personas propuestas deberán tener más de 65 años de edad.
2. Los candidatos deberán radicar en el Estado de Jalisco por lo menos desde hace cinco años.
3. Los candidatos deberán tener un desempeño destacado en el desarrollo de alguna actividad artística, cultural, deportiva, profesional, altruista, científica, o bien, haber realizado alguna acción destacada en beneficio de la sociedad jalisciense después de haber cumplido los 60 años de edad.
4. Los ciudadanos propuestos no deberán haber recibido este reconocimiento con anterioridad.
5. Las propuestas se recibirán a partir de la fecha de la publicación de la presente y hasta el viernes 20 de agosto del año en curso en:

#### **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL ANCIANO DEL SISTEMA DIF JALISCO**

Av. Alcalde No. 1220, Col Miraflores, Guadalajara, Jal.

o vía fax al TEL. (0133) 3030 4602

6. Las propuestas deberán presentarse por escrito y deberán contener:
  - a) Nombre completo del candidato.
  - b) Fecha y lugar de nacimiento.
  - c) Estudios realizados.
  - d) Descripción de las acciones destacadas que ha realizado el candidato después de haber cumplido los 60 años de edad y que justifican su propuesta.
  - e) Información general sobre la conformación de su familia.
  - f) Nombre, cargo, institución y firma de quien envía la propuesta.
7. Se integrará un Comité de Selección que analizará las propuestas recibidas y elegirá a las 12 personas que habrán de recibir la medalla que los reconoce como "ADULTOS MAYORES DISTINGUIDOS DE JALISCO 2007", en una ceremonia que presidirán el C.P. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado, y la Sra. Imelda Guzmán De León, Presidenta del Voluntariado Sistema DIF Jalisco.
8. Del resto de los candidatos propuestos, se seleccionarán y recibirán del Gobierno del Estado una medalla que los reconoce como Adulto Mayor Distinguido del municipio o la institución que lo propuso y que será entregada el día 28 de agosto del año en curso, en una ceremonia que presidirán el H. Ayuntamiento y la Presidencia del Sistema DIF municipal o el titular de la Dependencia que envió la propuesta.
9. El Comité de Selección dictaminará sobre los casos no previstos en la presente y su decisión será inapelable.

Guadalajara, Jal. 25 de julio del 2007.



Ing. Felipe Valdez De Anda  
Director General Sistema DIF Jalisco

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL ANCIANO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA JALISCO

CARLOS PEREYRA # 845, 2º PISO COL. MIRAFLORES, C.P. 44270 TEL: (0133) 3030 3835 ó (0133)

30303834 FAX (0133) 30304602